



INFORME SEMESTRAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS No. 001

OCAD REGIÓN CARIBE

PRIMER SEMESTRE DE 2015

INFORME SEMESTRAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL OCAD REGIÓN CARIBE No. 001

MIEMBROS DEL OCAD

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Simón Gaviria Muñoz	Departamento Nacional de Planeación	Director	Gobierno Nacional
2	Luis Felipe Henao Cardona	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministro	Gobierno Nacional
3	Natalia Abello Vives	Ministerio de Transporte	Ministra	Gobierno Nacional
4	Gabriel Vallejo López	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ministro	Gobierno Nacional
5	Mauricio Cárdenas Santa María	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Ministro	Gobierno Nacional
6	José Antonio Segebre Berardinelli	Departamento del Atlántico	Gobernador	Gobierno Departamental
7	Juan Carlos Gossain Rognini	Departamento de Bolívar	Gobernador	Gobierno Departamental
8	Luis Alberto Monsalvo Gnecco	Departamento de Cesar	Gobernador	Gobierno Departamental
9	Alejandro Lyons Muskus	Departamento de Córdoba	Gobernador	Gobierno Departamental
10	José María Ballesteros Valdivieso	Departamento de La Guajira	Gobernador	Gobierno Departamental
11	Luis Miguel Cotes Habeych	Departamento de Magdalena	Gobernador	Gobierno Departamental
12	Aury Guerrero Bowie	Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Gobernador	Gobierno Departamental
13	Julio Cesar Guerra Tulena	Departamento de Sucre	Gobernador	Gobierno Departamental
14	Víctor Escorcía Rodríguez	Municipio de Malambo	Alcalde	Gobierno Municipal
15	Gustavo de la Rosa Berdejo	Municipio de Sabanagrande	Alcalde	Gobierno Municipal
16	Alberto Aislant Mora	Municipio de San Martín de Loba	Alcalde	Gobierno Municipal
17	Ney Durant Bahoque	Municipio de Soplaviento	Alcalde	Gobierno Municipal
18	Gustavo Aroca Dagil	Municipio de Chiriquaná	Alcalde	Gobierno Municipal
19	Jesús Domínguez Joya	Municipio de San Martín	Alcalde	Gobierno Municipal
20	Pedro Nel Duque Paternina	Municipio de Purísima	Alcalde	Gobierno Municipal
21	José Jaime Pareja Alemán	Municipio de San Pelayo	Alcalde	Gobierno Municipal
22	Waldín Soto Durán	Municipio de La Jagua del Pilar	Alcalde	Gobierno Municipal
23	Claudia Patricia Gómez Ovalle	Municipio de Villanueva	Alcalde	Gobierno Municipal
24	Luis Alberto Tete Samper	Municipio de Ciénaga	Alcalde	Gobierno Municipal
25	Jaime Alfonso Peña Peñaranda	Municipio de Plato	Alcalde	Gobierno Municipal
26	Arturo Arnulfo Robinson Dawkins	Municipio de Providencia	Alcalde	Gobierno Municipal
27	Manuel de Jesús Pérez Mendivil	Municipio de Los Palmitos	Alcalde	Gobierno Municipal
28	Rafael Enrique Aguirre Navarro	Municipio de San Pedro	Alcalde	Gobierno Municipal
29	Rafael Ricardo Ceballos Sierra	Municipio de Riohacha	Alcalde	Gobierno Municipal
30	Nicolás Guerrero Montaña	Cámara de Representantes	Representante	Invitado Permanente
31	Hernando José Padauí Álvarez	Cámara de Representantes	Representante	Invitado Permanente
32	Musa Besaile Fayad	Senado	Senador	Invitado Permanente
33	Nora María García Burgos	Senado	Senadora	Invitada Permanente
	Representantes de las Comunidades Indígenas, Afrocolombianas, Negras, Raizales y Palenqueras			Invitados Permanentes

SECRETARIA TÉCNICA DEL OCAD

Divas Iglesias Polo – Secretaria de Planeación Departamento del Atlántico

PERIODO DE INFORME REPORTADO

1 de Enero de 2015 – 30 de junio de 2015

INTRODUCCIÓN

El artículo 41 de la Ley 1744 de 2014 y el Acuerdo 033 de 2015 de la Comisión Rectora del SGR, consagran la rendición de cuentas de los OCAD y establecen que, con miras a garantizar un adecuado control y seguimiento al SGR, los órganos colegiados deben rendir un informe público de gestión semestral, en el que se especifique el número de proyectos aprobados, el impacto y la pertinencia de los mismos, así como su estado de ejecución. El presente informe de rendición de cuentas se elaboró atendiendo los lineamientos que sobre la materia expidió el Departamento Nacional de Planeación, contiene el total de asignaciones por departamentos y por fondos, los proyectos aprobados en el primer semestre de 2015 y otras decisiones que se tomaron en ese periodo.

Fondo de Compensación Regional 60%

	ATLÁNTICO	BOLÍVAR	CESAR	CÓRDOBA	LA GUAJIRA	MAGDALENA	SAN ANDRÉS	SUCRE
(1) Presupuesto acumulado 2012+2013+2014	61.656.257.194	195.336.200.536	148.101.863.548	211.599.469.303	168.549.858.060	164.714.021.804	48.703.843.532	152.759.688.450
(2) Proyectos aprobados 2012+2013+2014	63.067.916.548	186.038.280.137	151.509.310.907	216.221.300.994	172.472.333.114	167.628.082.628	43.457.677.440	156.264.838.890
(3) Diferencia (1) - (2)	-1.411.659.353	9.297.920.399	-3.407.447.359	-4.621.831.691	-3.922.475.054	-2.914.060.824	5.246.166.092	-3.505.150.440
(4) Proyectos desaprobados sin reintegro de recursos a 31/12/2014	-1.166.178.700	-1.372.229.480		-219.576.054				
(5) 50% Apropriación 2015-2016	26.838.999.120	84.496.870.117	62.529.274.186	90.138.871.900	72.658.950.603	69.383.115.452	20.921.858.328	63.438.842.934
(6) Saldo Mayor Recaudado 2012	2.864.995.337	9.010.820.216	6.813.425.087	9.790.883.442	7.711.175.689	7.463.785.942	2.281.547.795	7.050.070.770
SUBTOTAL (3) + (4) + (5) + (6)	27.126.156.404	101.433.381.252	65.935.251.914	95.088.347.597	76.447.651.238	73.932.840.570	28.449.572.215	66.983.763.264

Fondo de Desarrollo Regional

	ATLÁNTICO	BOLÍVAR	CESAR	CÓRDOBA	LA GUAJIRA	MAGDALENA	SAN ANDRÉS	SUCRE
(1) Presupuesto acumulado 2012+2013+2014	155.930.238.733	124.620.463.363	28.570.622.824	79.937.167.909	21.749.915.413	116.059.172.460	23.373.293.226	89.690.407.352
(2) Proyectos aprobados 2012+2013+2014	159.514.406.479	119.510.583.139	25.740.072.440	70.759.317.410	21.693.601.816	117.810.497.931	20.425.966.237	90.447.547.580
(3) Diferencia (1) - (2)	-3.584.167.746	5.109.880.223	2.830.550.384	9.177.850.499	56.313.597	-1.751.325.471	2.947.326.989	-757.140.228
(5) 50% Apropriación 2015-2016	66.596.140.599	41.097.798.249	-	-	-	43.212.786.368	10.040.170.856	14.743.767.641
SUBTOTAL (3) + (5)	63.011.972.853	46.207.678.472	2.830.550.384	9.177.850.499	56.313.597	41.461.460.897	12.987.497.845	13.986.627.413

- (1) Decreto 1399 de 2013 y Decreto 722 de 2015
(2) y (4) Secretaría Técnica OCAD Región Caribe
(5) Ley 1744 de 2014
(6) Decreto 722 de 2015

Cupo Asignado 2015

	ATLÁNTICO	BOLÍVAR	CESAR	CÓRDOBA	LA GUAJIRA	MAGDALENA	SAN ANDRÉS	SUCRE
Fondo de Compensación Regional 60%	27.126.156.404	101.433.381.252	65.935.251.914	95.088.347.597	76.447.651.238	73.932.840.570	28.449.572.215	66.983.763.264
Fondo de Desarrollo Regional	63.011.972.853	46.207.678.472	2.830.550.384	9.177.850.499	56.313.597	41.461.460.897	12.987.497.845	13.986.627.413
Total Cupo Asignado 2015	90.138.129.257	147.641.059.724	68.765.802.298	104.266.198.096	76.503.964.835	115.394.301.467	41.437.070.060	80.970.390.677

Vigencias Futuras 2015

	ATLÁNTICO	BOLÍVAR	CESAR	CÓRDOBA	LA GUAJIRA	MAGDALENA	SAN ANDRÉS	SUCRE
Fondo de Compensación Regional 60%	12.640.301.956	16.388.428.788	7.667.669.880	47.229.897.249	37.038.465.328	36.991.679.176	9.420.143.783	34.078.525.932
Fondo de Desarrollo Regional	29.899.405.316			239.115.104		24.705.320.824		14.421.433.944
Total Vigencias Futuras 2015	42.539.707.272	16.388.428.788	7.667.669.880	47.469.012.353	37.038.465.328	61.697.000.000	9.420.143.783	48.499.959.876

Fuente: Secretaría Técnica OCAD Región Caribe

Proyectos Aprobados Primer Semestre 2015

	ATLÁNTICO	BOLÍVAR	CESAR	CÓRDOBA	LA GUAJIRA	MAGDALENA	SAN ANDRÉS	SUCRE
Fondo de Compensación Regional 60%	4.826.586.411	19.999.451.027	22.345.252.846	21.036.364.832	34.188.213.275	9.504.582.446		22.544.881.798
Fondo de Desarrollo Regional	7.658.281.991	29.141.567.088		5.103.574.225		3.790.000.000		
Total Aprobado 2015	12.484.868.402	49.141.018.115	22.345.252.846	26.139.939.057	34.188.213.275	13.294.582.446	0	22.544.881.798

Fuente: Secretaría Técnica OCAD Región Caribe

Saldos a 30 de Junio de 2015

	ATLÁNTICO	BOLÍVAR	CESAR	CÓRDOBA	LA GUAJIRA	MAGDALENA	SAN ANDRÉS	SUCRE
Fondo de Compensación Regional 60%	9.659.288.037	65.045.501.437	35.922.329.188	26.822.085.516	5.220.972.635	27.436.578.948	19.029.428.432	10.360.355.534
Fondo de Desarrollo Regional	25.454.285.546	17.066.111.384	2.830.550.384	3.835.161.170	56.313.597	12.966.140.073	12.987.497.845	-434.806.531
Saldo a 30 de junio de 2015	35.113.553.583	82.111.612.821	38.752.879.572	30.657.246.686	5.277.286.232	40.402.719.021	32.016.926.277	9.925.549.003

Fuente: Secretaría Técnica OCAD Región Caribe

RESUMEN

	ATLÁNTICO	BOLÍVAR	CESAR	CÓRDOBA	LA GUAJIRA	MAGDALENA	SAN ANDRÉS	SUCRE
Cupo Asignado 2015	90.138.129.257	147.641.059.724	68.765.802.298	104.266.198.096	76.503.964.835	115.394.301.467	41.437.070.060	80.970.390.677
Vigencias Futuras 2015	42.539.707.272	16.388.428.788	7.667.669.880	47.469.012.353	37.038.465.328	61.697.000.000	9.420.143.783	48.499.959.876
Proyectos aprobados Primer Semestre 2015	12.484.868.402	49.141.018.115	22.345.252.846	26.139.939.057	34.188.213.275	13.294.582.446	0	22.544.881.798
Total Aprobado 2015	55.024.575.674	65.529.446.903	30.012.922.726	73.608.951.410	71.226.678.603	74.991.582.446	9.420.143.783	71.044.841.674
Saldos a 30 de junio de 2015	35.113.553.583	82.111.612.821	38.752.879.572	30.657.246.686	5.277.286.232	40.402.719.021	32.016.926.277	9.925.549.003
% de Aprobación de Recursos Asignados 2015	61,04%	44,38%	43,64%	70,59%	93,10%	64,98%	22,73%	87,74%

2. PROYECTOS APROBADOS EN EL SEMESTRE

El OCAD Región Caribe aprobó en el primer semestre de 2015, 9 proyectos que pertenecen a los siguientes sectores:

Sector	Número de Proyectos
Agricultura	1
Educación	1
Minas y Energía	1
Salud	2
Transporte	3
Vivienda, Ciudad y Territorio	1

A continuación se presenta la información detallada de los proyectos aprobados por departamento.

2.1 DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En el primer semestre de 2015, se aprobaron 2 proyectos, 1 del sector Salud y 1 del sector Transporte.

2.1.1 CONSTRUCCIÓN DE UNA (1) INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITÍ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

Código BPIN	2014000020015
Sector	Salud
Valor Total	29.141.567.087,70
Solicitud de recursos del SGR	29.141.567.087,70
% recursos del SGR sobre el total de recursos asignados	21.02%
Tiempo de ejecución	7 Meses
Entidad pública designada como ejecutora	Departamento de Bolívar
Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión.	Departamento de Bolívar
Fecha de Aprobación	22 de Mayo de 2015
Acuerdo de Aprobación	Acuerdo 023 de 25 de Mayo de 2015
Estado	Sin Contratar. Con Cumplimiento de requisitos previos al acto administrativo de apertura del proceso de selección.

IMPACTO

La población afectada de este proyecto es de 178.631 personas y la población objetivo corresponde a 178.631 personas; es decir, el proyecto impacta al 100% del total de afectados.

PERTINENCIA

El objetivo del proyecto es mejorar las condiciones hospitalarias en el municipio de Simití con cobertura a los municipios de Santa Rosa del Sur, Norosí, Arenal, Morales, Regidor, San Pablo, Cantagallo y Rio Viejo. La situación inicial con relación al problema fue descrita de la siguiente manera: "La baja eficacia, fallas en

el acceso y oportunidad en la prestación de servicios de salud de mediana complejidad en las Instituciones Prestadoras de Servicios de salud públicas evidencian un estancamiento de la resolución en dicha prestación correspondiente a la baja complejidad, reflejándose en los indicadores de morbimortalidad. El Hospital Local Manuel Elkin Patarroyo de Sta Rosa Sur es un Hospital de baja complejidad al igual que el Hospital de San Pablo Sur. El hospital de Simití es prácticamente de complejidad ambulatoria”

El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo Departamental de Bolívar:

- Plan de Desarrollo: PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR 2012-2015 “BOLIVAR GANADOR”
- Estrategia: CAPITULO SEGUNDO
OBJETIVO 2. BOLÍVAR TERRITORIO QUE NOS INTEGRA A TODOS
ARTICULO SIETE: BOLÍVAR TERRITORIO QUE NOS INTEGRA A TODOS
ESTRATEGIA 7.1. INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA INTEGRACIÓN
- Programa: PROGRAMA 7.1.1. INFRAESTRUCTURAS PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD.
SUBPROGRAMA: Diseño y formulación de proyectos de infraestructura de uso. Enmarcar dentro de las especificaciones técnicas, necesidades, expectativas se estructurarán con los respectivos diseños de 11 proyectos viales, 4 proyectos de mitigación de riesgos y 6 proyectos para la adaptación al cambio climático, igualmente se gestionará ante la Nación el Diseño de 2 Mega Colegios y de 1 Mega Hospital, construcción.

2.1.2 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE 23,5 KM DE LA VÍA LA LINEA: CRUCE 90 (CARRETERA LA CORDIALIDAD) - SANTA ROSA DE LIMA - VILLANUEVA - SAN ESTANISLAO. DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Código BPIN	2015000020009
Sector	Transporte
Valor Total	19.999.451.026,96
Solicitud de recursos del SGR	19.999.451.026,96
% recursos del SGR sobre el total de recursos asignados	14.42%
Tiempo de ejecución	8 Meses
Entidad pública designada como ejecutora	Departamento de Bolívar
Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión.	Departamento de Bolívar
Fecha de Aprobación	22 de Mayo de 2015
Acuerdo de Aprobación	Acuerdo 023 de 25 de Mayo de 2015
Estado	Sin Contratar. Con Cumplimiento de requisitos previos al acto administrativo de apertura del proceso de selección.

IMPACTO

La población afectada de este proyecto es de 58.540 personas y la población objetivo corresponde a 58.540 personas; es decir, el proyecto impacta al 100% del total de afectados.

PERTINENCIA

El objetivo del proyecto es mejorar la conectividad entre los municipios de "La Línea" del departamento de

Bolívar.

La situación inicial con relación al problema fue descrita de la siguiente manera: *“La carretera llamada de “La línea” que une la carretera la Cordialidad con Santa Rosa, Villanueva y San Estanislao de Kotska presenta varios de sus tramos en mal estado, muy deteriorados, con grandes baches y erosiones que atentan contra la estabilidad y seguridad de la vía. Ha disminuido el tráfico vehicular y aumentado considerablemente los tiempos de transporte. El municipio de Soplaviento también se comunica con Cartagena por medio de esta vía, pero por el mal estado de la misma algunas veces optan por comercializar con Barranquilla a través de la vía a Calamar (Bolívar) o de Repelón (Atlántico). Adicional a toda esta problemática, la rehabilitación e la vía disminuiría los costos del transporte de Carga hacia la ciudad de Cartagena, beneficiando también así a gran cantidad de empresarios que exportan su carga desde el puerto de Cartagena”.*

El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo Departamental de Bolívar:

- Plan de Desarrollo: Plan de Desarrollo Departamental 2012 - 2015 "Bolívar Ganador"
Objetivo Estratégico: 7. BOLÍVAR TERRITORIO QUE NOS INTEGRA A TODOS.
- Estrategia: Estrategia: 7.1. Infraestructura Física para la Integración.
Programa: 7.1.1. Infraestructuras para el Desarrollo y la Competitividad.
Subprograma 1: Infraestructura del transporte para la competitividad e integración regional.
Desarrollar acciones para el mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento y construcción de la infraestructura en la cual se lleva físicamente la actividad del transporte, en el departamento de Bolívar, como base o sustento de la competitividad del mismo.
- Programa: Subprograma 2: Diseño y formulación de proyectos de infraestructura de uso.
Enmarcar dentro de las especificaciones técnicas, necesidades, expectativas se estructurarán con los respectivos diseños de 11 proyectos viales, 4 proyectos de mitigación de riesgos y 6 proyectos para la adaptación al cambio climático, igualmente se gestionará ante la Nación el Diseño de 2 Mega Colegios y de 1 Mega Hospital, construcción, adecuación y dotación.

2.2 DEPARTAMENTO DE CESAR

En el primer semestre de 2015, se aprobó 1 proyecto del sector Educación.

2.2.1 SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN TODO EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Código BPIN	2015000020006
Sector	Educación
Valor Total	2.512.584.700
Solicitud de recursos del SGR	2.512.584.700
% recursos del SGR sobre el total de recursos asignados	4.05%
Tiempo de ejecución	95 días escolares
Entidad pública designada como ejecutora	Departamento de Cesar
Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión.	Departamento de Cesar
Fecha de Aprobación	22 de Mayo de 2015
Acuerdo de Aprobación	Acuerdo 023 de 25 de Mayo de 2015

Código BPIN	2015000020006
Estado	Contratado en ejecución. Sin Cumplimiento de requisitos previos al acto administrativo de apertura del proceso de selección.

IMPACTO

La población afectada de este proyecto es de 18.000 personas y la población objetivo corresponde a 2.527 personas; es decir, el proyecto impacta al 14.03% del total de afectados.

PERTINENCIA

El objetivo del proyecto es disminuir de la deserción escolar a través del servicio de transporte en los establecimientos educativos en el departamento del Cesar.

La situación inicial con relación al problema fue descrita de la siguiente manera: *“La deserción escolar como el índice de repitencia es de 4,68% mientras que la media nacional es 5,10% (fuente visión preliminar min educación 2009)”*

El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo Departamental de Cesar:

- Plan de Desarrollo: PROSPERIDAD A SALVO 2012-2015
- Estrategia: 1.2. EDUCACIÓN CON RESULTADO SUPERIOR
- Programa: 1.2. EDUCACION CON RESULTADO SUPERIOR DE FRENTE CONTRA LA POBREZA: esta estrategia de educación es para fortalecer la calidad, pertinencia y cobertura, propender por la formación de ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejerzan los derechos humanos, que cumplan sus deberes sociales y convivan en paz. igualmente, apunta a la elevación del nivel de formación y a la aplicación de los conocimientos al servicio de un departamento mejor.

2.3 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

En el primer semestre de 2015, se aprobó 1 proyecto del sector Salud.

2.3.1 SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO A TRAVÉS DE PAQUETES NUTRICIONALES A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS CON POBREZA Y POBREZA EXTREMA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Código BPIN	2014000020011
Sector	Salud
Valor Total	1.674.716.940
Solicitud de recursos del SGR	1.674.716.940
% recursos del SGR sobre el total de recursos asignados	2.17%
Tiempo de ejecución	5 Meses
Entidad pública designada como ejecutora	Departamento de Córdoba
Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión.	Departamento de Córdoba
Fecha de Aprobación	22 de Mayo de 2015
Acuerdo de Aprobación	Acuerdo 023 de 25 de Mayo de 2015

Código BPIN	2014000020011
Estado	Sin Contratar. Con Cumplimiento de requisitos previos al acto administrativo de apertura del proceso de selección.

IMPACTO

La población afectada de este proyecto es de 227.602 personas y la población objetivo corresponde a 7.100 personas; es decir, el proyecto impacta al 3.12% del total de afectados.

PERTINENCIA

El objetivo del proyecto es contribuir a la disminución de los índices de malnutrición de niños, niñas y adolescentes escolarizados de diferentes municipios del departamento de Córdoba.

La situación inicial con relación al problema fue descrita de la siguiente manera: *"El Departamento de Córdoba en los resultados de la ENSIN 2010, presenta los más altos índices de inseguridad alimentaria en los hogares con un porcentaje de 60,2%, una desnutrición crónica del 16,4 %, también presenta una deserción escolar del 4,75%, igualmente está dentro de los departamentos con altos índices de pobreza y pobreza extrema. También podemos observar que los niveles de NBI del Departamento son muy alarmantes, contribuyendo esto al deterioro del estado de salud y nutrición de la población de niños, niñas y adolescentes del departamento"*.

El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo Departamental de Córdoba:

- Plan de Desarrollo: "GESTION Y BUEN GOBIERNO PARA LA PROSPERIDAD DE CORDOBA 2012-2015"

- Estrategia: CAPÍTULO I EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LA PROSPERIDAD PARA TODOS LOS CORDOBESES

Administrar la prestación del servicio educativo a partir de un modelo gerencial que posibilite el logro de la excelencia en el marco de una atención integral orientada al mejoramiento de la calidad educativa, disminución de las brechas de acceso y permanencia, incorporación de innovación y educación con pertinencia produciendo una generación con capacidad para afrontar de manera eficiente y eficaz las necesidades.

- Programa: Programa 1: Acceso y Permanencia desde la Diversidad Cordobesa: Se propenderá por el acceso a todos los niveles educativos, desde la implementación de la estrategia de cero a siempre hasta la de educación superior, garantizando el aumento de matrículas escolares, acompañado de acciones que permitan la permanencia y la calidad en la infraestructura educativa.

2.4 DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

En el primer semestre de 2015, se aprobó 1 proyecto del sector Minas y Energía.

2.4.1 CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DOMICILIARIAS DE GAS NATURAL PARA USUARIOS DE LOS CORREGIMIENTOS DEL MAGDALENA

Código BPIN	2015000020004
Sector	Minas y Energía
Valor Total	3.294.582.446
Solicitud de recursos del SGR	3.294.582.446
% recursos del SGR sobre el total de recursos	3.05%

Código BPIN	2015000020004
asignados	
Tiempo de ejecución	24 Meses
Entidad pública designada como ejecutora	Departamento de Magdalena
Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión.	Departamento de Magdalena
Fecha de Aprobación	11 de Junio de 2015
Acuerdo de Aprobación	Acuerdo 024 de 23 de Junio de 2015
Estado	Contratado Con Cumplimiento de requisitos previos al acto administrativo de apertura del proceso de selección.

IMPACTO

La población afectada de este proyecto es de 35.030 personas y la población objetivo corresponde a 35.030 personas; es decir, el proyecto impacta al 100% del total de afectados.

PERTINENCIA

El objetivo del proyecto es brindar un servicio de gas natural de forma permanente a los habitantes de corregimientos de los municipios de Aracataca, Chibolo, Algarrobo, Ariguani, El Reten, Nueva Granada, Plato, Sabanas De San Angel y Zona Bananera departamento del Magdalena

La situación inicial con relación al problema fue descrita de la siguiente manera: "La comisión de regulación de energía y gas, aprobó el cargo promedio de distribución para uso del sistema de distribución y el cargo máximo base de comercialización de gas combustible por redes de tuberías a usuarios regulados, para los siguientes mercados relevantes; Plato: Resolución 014 de 2008, Resolución 029 de 2010, según solicitud de tarifa presentada por la empresa Gases del Caribe S. A E.S.P."

El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo Departamental de Magdalena:

- Plan de Desarrollo: Plan de Desarrollo "Construyendo respeto por el Magdalena"
- Estrategia: 3.3.5 Eje Estratégico 3.5: Infraestructura para la competitividad:
- Programa: 3.3.5.4 Programa 4: Gas natural por redes domiciliarias

2.5 DEPARTAMENTO DE SUCRE

En el primer semestre de 2015, se aprobaron 2 proyectos, 1 del sector Agricultura y del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.

2.5.1 IMPLEMENTACION DE 700 HECTAREAS DE ÑAME ESPINO TIPO EXPORTACION MUNICIPIOS DE LOS PALMITOS, SAN PEDRO, SAMPUES, SINCÉ Y OVEJAS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE

Código BPIN	2013000020095
Sector	Agricultura
Valor Total	24.096.624.515
Solicitud de recursos del SGR	8.830.394.515
% recursos del SGR sobre el total de recursos asignados	11.94%

Código BPIN	2013000020095
Otras fuentes – Comunidades Rurales Beneficiadas	15.266.230.000
Tiempo de ejecución	12 Meses
Entidad pública designada como ejecutora	Municipio de Los Palmitos
Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión.	Municipio de Los Palmitos
Fecha de Aprobación	20 de Febrero de 2015
Acuerdo de Aprobación	Acuerdo 020 de 24 de Febrero de 2015
Estado	Contratado en ejecución Con cumplimiento de requisitos previos al inicio de la etapa contractual

IMPACTO

La población afectada de este proyecto es de 2532 personas y la población objetivo corresponde a 700 personas; es decir, el proyecto impacta aun 27.64% del total de afectados.

PERTINENCIA

El objetivo del proyecto es recuperar la capacidad productiva de los pequeños productores rurales, incentivando la siembra de ñame espinoso tipo exportación.

La situación inicial con relación al problema fue descrita de la siguiente manera: *“los pequeños productores de los municipios de Los Palmitos, Ovejas, San Pedro, Sampués y Sincé le es imposible el establecimiento de cultivos comerciales de ñame espinoso, dedicándose a una agricultura de subsistencia, de baja rentabilidad, que no les permite obtener ingresos para costearse los gastos de reproducción familiar, sus más sentidas necesidades, y obtener su seguridad alimentaria, lo cual origina predios improductivos y pobreza rural”.*

El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo Departamental de Sucre:

- Plan de Desarrollo: ACCIONES CLARAS PARA DEJAR HUELLAS 2012-2015
- Estrategia: SUCRE PRODUCTIVO, COMPETITIVO E INNOVADOR
- Programa: 221 AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA

2.5.2 RENOVACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN DISTINTOS SECTORES URBANOS DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO, SUCRE, CARIBE

Código BPIN	2013000020105
Sector	Vivienda, Ciudad y Territorio
Valor Total	13.714.487.283
Solicitud de recursos del SGR	13.714.487.283
% recursos del SGR sobre el total de recursos asignados	18.55%
Tiempo de ejecución	24 Meses
Entidad pública designada como ejecutora	Municipio de Sincelejo
Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión.	Municipio de Sincelejo

Código BPIN	2013000020105
Fecha de Aprobación	20 de febrero de 2015
Acuerdo de Aprobación	Acuerdo 020 de 24 de febrero de 2015
Estado	Sin Contratar. Con cumplimiento de requisitos previos al inicio de la etapa contractual

IMPACTO

La población afectada de este proyecto es de 263.751 personas y la población objetivo corresponde a 263.751 personas; es decir, el proyecto impacta al 100% del total de afectados.

PERTINENCIA

El objetivo del proyecto es garantizar la continuidad en el suministro de agua potable en el municipio de Sincelejo, renovando las redes de acueducto en distintos sectores de la ciudad.

La situación inicial con relación al problema fue descrita de la siguiente manera: *"En la actualidad el Municipio presenta un déficit en relación al agua producida (oferta) y al agua consumida (demanda) por su población, debido a que el actual sistema de acueducto no es capaz de satisfacer la demanda de agua potable operando de manera continua, y esto se debe en gran parte a las continuas fugas en las redes existentes de Asbesto Cemento que no permiten el flujo continuo del sistema, generando altos niveles de necesidades básicas insatisfechas de los habitantes de la ciudad"*.

El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo Departamental de Sucre:

- Plan de Desarrollo: ACCIONES CLARAS PARA DEJAR HUELLAS 2012-2015
- Estrategia: 26 Municipios del departamento de sucre con las redes de acueducto optimizadas al 100%
- Programa: .2.1.5. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

2.6 DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO

En el primer semestre de 2015, se aprobaron 2 proyectos del sector Transporte.

2.6.1 MEJORAMIENTO DE LA VÍA CANDELARIA - CARRETERA ORIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Código BPIN	2015000020003
Sector	Transporte
Valor Total	8.681.283.641
Solicitud de recursos del SGR	8.681.283.641
% recursos del SGR sobre el total de recursos asignados	9.95%
Tiempo de ejecución	8 Meses
Entidad pública designada como ejecutora	Departamento del Atlántico
Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión.	Departamento del Atlántico
Fecha de Aprobación	22 de Mayo de 2015

Código BPIN	2015000020003
Acuerdo de Aprobación	Acuerdo 023 de 25 de Mayo de 2015
Estado	Sin Contratar. Con Cumplimiento de requisitos previos al acto administrativo de apertura del proceso de selección.

IMPACTO

La población afectada de este proyecto es de 17.100 personas y la población objetivo corresponde a 17.100 personas; es decir, el proyecto impacta al 100% del total de afectados.

PERTINENCIA

El objetivo del proyecto es mejorar la transitabilidad vehicular de la vía Candelaria - Oriental, en el departamento del Atlántico.

La situación inicial con relación al problema fue descrita de la siguiente manera: *“El tramo sin pavimentar hace parte del eje vial denominado Candelaria - Oriental, pésimo tramo comprendido desde el Municipio de Candelaria hasta empalmar con la vía Oriental además es indispensable para el transporte de productos agrícolas. La vía Candelaria - Oriental es un corredor ubicado en la zona sur del Departamento del Atlántico, comunicando el municipio de Candelaria con la Ruta 25 – Carretera La Oriental, la vía inicia en la cabecera municipal. La longitud total del corredor vial es de 5.117,17 m, la cual en la actualidad se encuentra en mal estado por pérdida total de la estructura de pavimento, debido a la temporada invernal de los años 2010 y 2011”.*

El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo Departamental de Atlántico:

- Plan de Desarrollo: Atlántico más social. Compromiso social sobre lo fundamental
- Estrategia: Atlántico más conectado
- Programa: Mejoramiento, Mantenimiento y Construcción de Vías secundarias.

2.6.2 CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA DE EMPALME ENTRE LOS MUNICIPIOS DE PALMAR DE VARELA Y SANTO TOMÁS, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Código BPIN	2015000020013
Sector	Transporte
Valor Total	3.803.584.761
Solicitud de recursos del SGR	3.803.584.761
% recursos del SGR sobre el total de recursos asignados	4.36%
Tiempo de ejecución	4 Meses
Entidad pública designada como ejecutora	Municipio de Palmar de Varela
Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión.	Municipio de Santo Tomás
Fecha de Aprobación	22 de Mayo de 2015
Acuerdo de Aprobación	Acuerdo 023 de 25 de Mayo de 2015
Estado	Contratado sin acta de inicio. Con Cumplimiento de requisitos previos al acto administrativo de apertura del proceso de selección.

IMPACTO

La población afectada de este proyecto es de 50.664 personas y la población objetivo corresponde a 50.664 personas; es decir, el proyecto impacta al 100% del total de afectados.

PERTINENCIA

El objetivo del proyecto es mejorar la transitabilidad de la vía que conecta los municipios de Palmar de Varela y Santo Tomás.

La situación inicial con relación al problema fue descrita de la siguiente manera: *"Debido a la ola invernal del año 2010, en el Departamento del Atlántico y la falta de oportuno mantenimiento. Esta importante vía ha sufrido gran afectación en su estabilidad y en la actualidad se encuentra en total deterioro. La recuperación de éste corredor es de gran importancia para el departamento del Atlántico, debido a que éste es un sector comunica los municipios de Santo Tomas y Palmar de Varela y es de vital importancia para desarrollo social y comercial de la región".*

El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo Departamental de Atlántico:

- Plan de Desarrollo: Atlántico más social. Compromiso social sobre lo fundamental
- Estrategia: Atlántico más conectado
- Programa: Mejoramiento de la conectividad y la movilidad en el Departamento.

3. OTRAS DECISIONES

En el primer semestre de 2015, se aprobaron 1 inflexibilidad del departamento de La Guajira, 10 ajustes y 3 prórrogas de 6 meses para el cumplimiento de requisitos previos al acto de apertura del proceso de selección, los cuales se describen a continuación.

3.1 INFLEXIBILIDADES

Estos recursos financian faltantes de obligaciones, correspondientes a compromisos a 31 de diciembre de 2014, de conformidad a lo establecido en el artículo 144 de la Ley 1530 de 2012.

3.1.1 INFLEXIBILIDADES DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Valor Total	34.188.213.275
Solicitud de recursos del SGR	34.188.213.275
% recursos del SGR sobre el total de recursos asignados	49.69%
Fecha de Aprobación	20 de Febrero de 2015
Acuerdo de Aprobación	Acuerdo 020 de 24 de Febrero de 2015

3.2 AJUSTES APROBADOS

3.2.1 DEPARTAMENTO DE CESAR

Nombre del proyecto:	CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFañE DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA, CESAR, CARIBE
Cód. BPIN:	2013000020011
Tipo de ajuste:	Incremento en el valor del proyecto

Fuente	Valor aprobado por el OCAD inicialmente	Valor ajustado solicitado	Valor total ajustado
Fondo de Compensación Regional 2012	8.916.639.033		8.916.639.033
Fondo de Compensación Regional 2013 – 2014	13.908.101.997		13.908.101.997
Fondo de Desarrollo Regional 2012	17.061.557.731		17.061.557.731
Fondo de Compensación Regional 2015		19.832.668.146	19.832.668.146
TOTAL	39.886.298.761	19.832.668.146	59.718.966.907
Fecha de Aprobación	Mayo 22 de 2015	Acuerdo de Aprobación	023 Mayo 25 de 2015

3.2.2 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Nombre del proyecto:	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LAS LÍNEAS DE IMPULSIÓN DE AGUA POTABLE DESDE EL MUNICIPIO DE LORICA HASTA EL MUNICIPIO DE MOMIL Y DESDE EL MUNICIPIO DE MOMIL HASTA EL MUNICIPIO DE CHIMA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
Cód. BPIN:	2013000020098		
Tipo de ajuste:	Modificación en las fuentes de financiación		
Fuente	Valor aprobado por el OCAD inicialmente	Valor ajustado solicitado	Valor total ajustado
Fondo de Compensación Regional 2013 -2014	8.227.846.782		8.227.846.782
Fondo de Desarrollo Regional 2013 – 2014	454.599.495		454.599.495
Fondo de Desarrollo Regional 2015	239.115.104	-239.115.104	0
Fondo de Compensación Regional 2015	0	239.115.104	239.115.104
Recursos Propios	524.797.728		524.797.728
TOTAL	9.446.359.109	0	9.446.359.109
Fecha de Aprobación	Febrero 20 de 2015	Acuerdo de Aprobación	021 Feb. 24 de 2015

Nombre del proyecto:	CONSTRUCCIÓN DE UNA RED DE MUELLES TURÍSTICOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES CON SUS ACCESOS Y ESPACIOS RECREATIVOS EN LOS MUNICIPIOS DE PUERTO ESCONDIDO, CÓRDOBA, CARIBE		
Cód. BPIN:	2013000020002		
Tipo de ajuste:	Incremento en el valor del proyecto		
Fuente	Valor aprobado por el OCAD inicialmente	Valor ajustado solicitado	Valor total ajustado
Fondo de Compensación Regional 2012	7.030.000.000		7.030.000.000
Fondo de Compensación Regional 2015		3.000.022.753	3.000.022.753
TOTAL	7.030.000.000	3.000.022.753	10.030.022.753

Fecha de Aprobación	17 de abril de 2015	Acuerdo de Aprobación	022 Abril 27 de 2015
---------------------	---------------------	-----------------------	----------------------

Nombre del proyecto:	CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL NACIONAL E INTERNACIONAL DEL PORRO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
Cód. BPIN:	2013000020031		
Tipo de ajuste:	Incremento en el valor del proyecto		
Fuente	Valor aprobado por el OCAD inicialmente	Valor ajustado solicitado	Valor total ajustado
Fondo de Compensación Regional 2013 – 2014	12.866.652.782		12.866.652.782
Fondo de Compensación Regional 2015		6.165.854.998	
TOTAL	12.866.652.782	6.165.854.998	19.032.507.780
Fecha de Aprobación	17 de abril de 2015	Acuerdo de Aprobación	022 Abril 27 de 2015

Nombre del proyecto:	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA TIERRALTA - CASERÍO EL 15 Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA YE DE LOS MORALES - RÍO SINÚ EN LA VÍA A VALENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
Cód. BPIN:	2013000020107		
Tipo de ajuste:	Incremento en el valor del proyecto		
Fuente	Valor aprobado por el OCAD inicialmente	Valor ajustado solicitado	Valor total ajustado
Fondo de Compensación Regional 2013 - 2014	4.862.830.188		4.862.830.188
Fondo de Compensación Regional 2015 – 2016	17.431.415.094	9.956.655.037	27.388.070.131
Fondo de Desarrollo Regional 2013 - 2014	12.568.584.906		12.568.584.906
Fondo de Desarrollo Regional 2015 - 2016		5.342.689.329	5.342.689.329
TOTAL	34.862.830.188	14.899.344.366	50.162.174.554
Fecha de Aprobación	Mayo 22 de 2015	Acuerdo de Aprobación	023 Mayo 25 de 2015

3.2.3 DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

Nombre del proyecto:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA FUNDACIÓN – SALAMINA EN EL TRAMO DEL PR32+540 AL PR43+340 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		
Cód. BPIN:	2014000020025		
Tipo de ajuste:	Incremento en el valor del proyecto e incremento en indicador de producto		
Fuente	Valor aprobado por el OCAD inicialmente	Valor ajustado solicitado	Valor total ajustado
Fondo de Compensación Regional 2013 – 2014	24.000.000.000		24.000.000.000

Fondo de Desarrollo Regional 2013 - 2014	11.000.000.000		11.000.000.000
Fondo de Compensación Regional 2015		5.000.000.000	5.000.000.000
Fondo de Desarrollo Regional 2015		5.000.000.000	5.000.000.000
TOTAL	35.000.000.000	10.000.000.000	45.000.000.000
Fecha de Aprobación	17 de abril de 2015	Acuerdo de Aprobación	022 Abril 27 de 2015
Se incrementó el indicador de producto (Kilómetros construidos) pasando de 10.8 a 20,74 km.			

Nombre del proyecto:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA FUNDACIÓN – SALAMINA EN EL TRAMO DEL PR32+540 AL PR43+340 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		
Cód. BPIN:	2014000020025		
Tipo de ajuste:	Modificación en las fuentes de financiación		
Fuente	Valor aprobado por el OCAD inicialmente	Valor ajustado solicitado	Valor total ajustado
Fondo de Compensación Regional 2013 – 2014	24.000.000.000		24.000.000.000
Fondo de Desarrollo Regional 2013 - 2014	11.000.000.000		11.000.000.000
Fondo de Compensación Regional 2015	5.000.000.000	1.210.000.000	6.210.000.000
Fondo de Desarrollo Regional 2015	5.000.000.000	-1.210.000.000	3.790.000.000
TOTAL	45.000.000.000	0	45.000.000.000
Fecha de Aprobación	11 de Junio de 2015	Acuerdo de Aprobación	024 Junio 23 de 2015

3.2.4 DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Nombre del proyecto:	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LAS SEDES PARA EL ARCHIVO GENERAL DEL DEPARTAMENTO Y EL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD-SIES EN SAN ANDRÉS, ISLA		
Cód. BPIN:	2013000020126		
Tipo de ajuste:	Modificación en las fuentes de financiación		
Fuente	Valor aprobado por el OCAD inicialmente	Valor ajustado solicitado	Valor total ajustado
Fondo de Compensación Regional 2013 - 2014	2.797.596.687		2.797.596.687
Fondo de Compensación Regional 2015 – 2016	9.420.143.783		9.420.143.783
Fondo de Desarrollo Regional 2013 - 2014	272.921.232		272.921.232
Recursos Propios	3369661123	3.300.000.000	6669661123
Presupuesto Nacional - UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	3.300.000.000	-3.300.000.000	0

TOTAL	19.160.322.855	0	19.160.322.855
Fecha de Aprobación	Mayo 22 de 2015	Acuerdo de Aprobación	023 Mayo 25 de 2015

3.2.5 DEPARTAMENTO DE SUCRE

Nombre del proyecto:	IMPLEMENTACION DE 700 HECTAREAS DE ÑAME ESPINO TIPO EXPORTACION MUNICIPIOS DE LOS PALMITOS, SAN PEDRO, SAMPUES, SINCÉ Y OVEJAS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE		
Cód. BPIN:	2013000020095		
Tipo de ajuste:	Modificación en las fuentes de financiación		
Fuente	Valor aprobado por el OCAD inicialmente	Valor ajustado solicitado	Valor total ajustado
Fondo de Compensación Regional 2013 - 2014	645.851.258	-645.851.258	0
Fondo de Compensación Regional 2015 – 2016	8.184.543.257	645.851.258	8.830.394.515
Recursos Propios	15.266.230.000		15.266.230.000
TOTAL	24.096.624.515	0	24.096.624.515
Fecha de Aprobación	Febrero 20 de 2015	Acuerdo de Aprobación	021 Feb. 24 de 2015

Nombre del proyecto:	RENOVACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN DISTINTOS SECTORES URBANOS DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO, SUCRE, CARIBE		
Cód. BPIN:	2013000020105		
Tipo de ajuste:	Modificación en las fuentes de financiación		
Fuente	Valor aprobado por el OCAD inicialmente	Valor ajustado solicitado	Valor total ajustado
Fondo de Compensación Regional 2013 - 2014	13.714.487.283	-13.714.487.283	0
Fondo de Compensación Regional 2015 – 2016	0	13.714.487.283	13.714.487.283
TOTAL	13.714.487.283	0	13.714.487.283
Fecha de Aprobación	Febrero 20 de 2015	Acuerdo de Aprobación	021 Feb. 24 de 2015

3.3 PRORRÓGAS APROBADAS

Prórrogas por 6 meses aprobadas por el OCAD Región Caribe para cumplimiento de requisitos previos al acto administrativo de apertura del proceso de selección.

3.3.1 DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

BPIN	Nombre del Proyecto	Fecha de Aprobación Prórroga	Acuerdo de Aprobación
2014000020018	RESTAURACIÓN INTEGRAL DEL PALACIO DE LA PROCLAMACION PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ARTES, LA CULTURA Y LAS ARTESANIAS DE BOLIVAR Y EL CARIBE, EN CARTAGENA DE INDIAS	11 de junio 2015	024 Junio 23 de 2015



2014000020028	CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOSTKA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	11 de junio 2015	024 Junio 23 de 2015
---------------	---	------------------	----------------------

3.3.2 DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO

BPIN	Nombre del Proyecto	Fecha de Aprobación Prórroga	Acuerdo de Aprobación
2014000020001	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, PARA LA PROTECCIÓN DEL ANCLAJE DEL MUELLE DE PUERTO COLOMBIA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	22 DE Mayo de 2015	023 Mayo 25 de 2015

El presente informe se firma en Barranquilla, a los dos (2) días del mes de octubre de 2015.



DIVAS IGLESIAS POLO
SECRETARIA TÉCNICA OCAD REGIÓN CARIBE
Secretaria de Planeación
Gobernación del Atlántico



ANEXOS



ANEXO 1. Saldos de OCAD Región Caribe a 2 de Octubre de 2015

Fondo de Compensación Regional 60%

Recurso	ATLÁNTICO	BOLÍVAR	CESAR	CÓRDOBA	LA GUAJIRA	MAGDALENA	SUCRE	SAN ANDRÉS
Presupuesto acumulado 2012+2013+2014 Decreto 1399 de 2013 y Decreto 722 de 2015	61.656.257.194	195.336.200.536	148.101.863.548	211.599.469.303	168.549.858.060	164.714.021.804	152.759.688.450	48.703.843.532
Proyectos aprobados 2012+2013+2014	63.067.916.548	186.038.280.137	151.509.310.907	216.221.300.994	172.472.333.114	167.628.082.628	156.264.838.890	43.457.677.440
Diferencia	(1.411.659.353)	9.297.920.399	(3.407.447.359)	(4.621.831.691)	(3.922.475.054)	(2.914.060.824)	(3.505.150.440)	5.246.166.092
Proyectos desaprobadados sin reintegro de recursos a 31/12/2014	(1.166.178.700)	(1.372.229.480)		(219.576.054)				
50% Apropiación 2015-2016 -Ley 1744/14	18.787.299.384	59.147.809.082	43.770.491.930	63.097.210.330	50.861.265.422	48.568.180.817	44.407.190.053	14.645.300.829
Saldo Mayor Recaudo 2012- FCR 60% Decreto 722 de 2015	2.864.995.337	9.010.820.216	6.813.425.087	9.790.883.442	7.711.175.689	7.463.785.942	7.050.070.770	2.281.547.795
SUBTOTAL	19.074.456.668	76.084.320.217	47.176.469.658	68.046.686.027	54.649.966.057	53.117.905.935	47.952.110.384	22.173.014.716
Vigencia 2015 aprobadas	18.066.888.367	36.387.879.815	30.012.922.726	68.046.686.027	71.226.678.603	53.055.343.959	56.623.407.730	9.420.143.783
TOTAL	1.007.568.301	39.696.440.402	17.163.546.932	0	(16.576.712.546)	62.561.976	(8.671.297.346)	12.752.870.933

Fondo de Desarrollo Regional

Recurso	ATLÁNTICO	BOLÍVAR	CESAR	CÓRDOBA	LA GUAJIRA	MAGDALENA	SUCRE	SAN ANDRÉS
Presupuesto acumulado 2012+2013+2014 Decreto 1399 de 2013 y Decreto 722 de 2015	155.930.238.733	124.620.463.363	28.570.622.824	79.937.167.909	21.749.915.413	116.059.172.460	89.690.407.352	23.373.293.226
Proyectos aprobados 2012+2013+2014	159.514.406.479	119.510.583.139	25.740.072.440	70.759.317.410	21.693.601.816	117.810.497.931	90.447.547.580	20.425.966.237
Diferencia	(3.584.167.746)	5.109.880.223	2.830.550.384	9.177.850.499	56.313.597	(1.751.325.471)	(757.140.228)	2.947.326.989
50% Apropiación 2015-2016 -Ley 1744/14	46.617.298.419	28.768.458.774				30.248.950.457	10.320.637.348	7.028.119.599
FDR Decreto Compensaciones - 1480 de 2015	7.200.712.096						921.969.464	1.094.219.101
SUBTOTAL	50.233.842.769	33.878.338.997	2.830.550.384	9.177.850.499	56.313.597	28.497.624.986	10.485.466.585	11.069.665.689
Vigencia 2015 aprobadas	50.160.853.638	29.141.567.088		8.762.235.370		28.495.320.824	14.421.433.944	2.603.743.023
TOTAL	72.989.130	4.736.771.909	2.830.550.384	415.615.129	56.313.597	2.304.162	(3.935.967.359)	8.465.922.666

RESUMEN

	ATLÁNTICO	BOLÍVAR	CESAR	CÓRDOBA	LA GUAJIRA	MAGDALENA	SUCRE	SAN ANDRÉS
TOTALES	1.080.557.432	44.433.212.312	19.994.097.316	415.615.129	(16.520.398.949)	64.866.138	(12.607.264.706)	21.218.793.599